



**ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
ITP02_CESAVECOL_2024 INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR
FALLO**

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COLIMA, SITA EN LÁZARO CÁRDENAS NO. 339, COLONIA LA UNIÓN, C.P. 28130 EN TECOMÁN, COLIMA SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DEL 2024, SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS): ING. JUAN JOSÉ LARIOS MORENO; REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN COLIMA; M.V.Z. JOSÉ RAMÓN CRUZ GOMEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DE GOBIERNO DEL ESTADO; ASI COMO EL C. JOSE ARMANDO TORRES BARRAGAN PRESIDENTE DEL CESAVECOL Y LA C.P. JULIA EDITH PALACIOS QUIÑONEZ; COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y ENCARGADA DE GERENCIA DEL CESAVECOL.

EN SEGUIMIENTO AL ACTA DE APERTURA DE SOBRES REALIZADO Y VERIFICANDO EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES EMITIDAS EL PASADO 03 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y EN REFERENCIA AL ARTICULO TRIGÉSIMO OCTAVO, NUMERAL II, PARRAFO CINCO DEL ANEXO III, CONTENIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024,, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

SE DECLARA GANADORA DE LA CONVOCATORIA ITP02_CESAVECOL_2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO VEHICULAR BAJO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (ITP) A LA PERSONA MORAL SEGUROS INBURSA S.A.

SIENDO LAS 15:29 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.

POR EL SENASICA

ING. JUAN JOSÉ LARIOS MORENO

POR EL CESAVECOL

C. JOSÉ ARMANDO TORRES BARRAGÁN

POR LA SUBSEDER

M.V.Z. JOSÉ RAMÓN CRUZ GOMEZ

